

¿QUÉ CUIDADOS FRENTE AL PODER CORPORATIVO GLOBAL?

Webinario internacional
16 de noviembre de 2021

Seminario organizado por Sempreviva Organização Feminista y Colectiva XXK
Apoyado por Fundación Rosa Luxemburg-oficina de enlace Madrid
Con las intervenciones de Elsa Ivette Jiménez Valdez, Alba Artiaga Leiras
Georgina Alfonso González y Alex Wischnewski

Desde el intento de construir una mirada de economía feminista en conexión entre el Sur y el Norte globales, caracterizada por un posicionamiento en disputa con el capitalismo heteropatriarcal colonialista y ecocida, abordamos aquí “los cuidados”. Lo hacemos desde una doble dimensión conceptual (cómo pensamos los cuidados) y práctica (cómo apostamos por reconstruirlos). Para ello, compartimos miradas desde cuatro territorios: México, Estado español, Cuba y Alemania.



1- Desde la sostenibilidad feminista a los cuidados en disputa

El seminario realizado el 16 de noviembre, y este texto que lo sintetiza, forman parte de un proceso vivo, de una conversación colectiva en marcha para consolidar una visión conjunta de la economía feminista. Entendemos la economía feminista como una propuesta política que articula contenidos (conceptos, análisis y agenda), con fórmulas organizativas y sujetos políticos.

El primer paso fue juntarnos para entender cómo el capitalismo patriarcal y racista se rearticula en este momento, cuáles son las ofensivas del poder corporativo contra la sostenibilidad de la vida, y cómo podemos construir respuestas. Lo construido en este momento se recoge en la publicación *Juntas y revueltas: explorando los territorios de la economía feminista*¹. Los elementos clave de la mirada conjunta a partir de la cual proponemos pensar los cuidados son los siguientes:

- Disponemos ya de un lenguaje común: apostamos por conceptos que sirven para comprender y transformar, que surgen vinculados a un sujeto político y que están en un proceso de permanente actualización, porque la lucha política está en transformación constante. Entre las claves de este lenguaje están:
 - o La sostenibilidad de la vida abarca los procesos, relaciones y territorios que regeneran todo lo que está vivo, dado que la vulnerabilidad es la condición fundamental de la vida humana, y que la interdependencia y la ecodependencia son condiciones básicas de la existencia.
 - o El conflicto capital-vida es el conflicto estructural e irresoluble que caracteriza el sistema de dominación múltiple que habitamos.
- Pero también queremos explorar nuevos lenguajes comunes, que nos permitan pensar el cuerpo, el tiempo y el territorio, así como sus articulaciones. Estas articulaciones se dan tanto en las experiencias de explotación y sumisión por el conflicto capital-vida, como en las resistencias:
 - o El proceso de disciplinar el cuerpo para el trabajo transforma a las personas, así como a la naturaleza, en medios para la acumulación. La

1. La publicación está disponible en [portugués](#), [español](#), [inglés](#) y [alemán](#). El lanzamiento de la publicación se realizó conjuntamente con el libro *Re-existiendo desde Abya Yala. Desafíos de la economía feminista en tiempos de pandemia*, compilado por Cristina Carrasco Bengoa y Natalia Quiroga Díaz y editado por Madreselva (2021). El vídeo del lanzamiento está disponible [aquí](#). Esta conversación está siendo ampliada por varias vías, entre ellas, con la elaboración de cuatro podcasts en portugués y español, que estarán disponibles [aquí](#).



acumulación permanente se da mediante la desposesión. Negando el cuerpo, se niegan los cuidados y se invisibiliza esa desposesión del cuerpo-tiempo-territorio de las mujeres dedicado al cuidado.

- o Hay resistencias desde los cuerpos y los territorios, sujetos colectivos articulados en la reorganización de los procesos de sostenimiento de la vida en común y en la construcción de tramas comunitarias. Hay resistencias en la alimentación, la soberanía alimentaria y la agroecología; en la reorganización de los tiempos y ritmos de trabajo; en el freno a los procesos de mercantilización de la vida y la desmercantilización de los cuerpos y la naturaleza.
- Estamos ante un mundo en transformación: entre los hogares y el estado... ¿qué sucede con la comunidad? Enfrentamos un proceso de digitalización que marca enormemente la reorganización del sistema y las resistencias.

Desde estos planteamientos, proponemos colocar la discusión sobre los cuidados. Este término está cada vez más en los discursos de distintos actores, no solo feministas: organismos internacionales, políticas públicas y hasta empresas. Sin embargo, no todo el mundo hablamos de lo mismo cuando hablamos de cuidados ni perseguimos los mismos objetivos al hacerlo. Por un lado, hay una ofensiva mercantilizadora de los cuidados que va de la mano de un autoritarismo conservador que refuerza el lugar de las mujeres en casa como cuidadoras. A la par, hay un discurso que resalta los distintos ejes de desigualdad que estructuran los cuidados. Dado este contexto, necesitamos continuar la conversación colectiva para construir una agenda compartida desde las apuestas políticas feministas de los diversos territorios. ¿Cómo estamos colocando el discurso?



2- Una mirada desde México

Esta mirada corrió a cargo de Elsa Ivette Jiménez Valdez, quien comienza por reconocer su lugar de enunciación: mujer mestiza, vinculada al ámbito académico, urbana y viviendo con una discapacidad².

La situación en México se caracteriza por la confluencia de feminismos muy diversos, con distintos compromisos políticos y fundamentaciones conceptuales y epistemológicas, que derivan en la propuesta de posicionamientos políticos también distintos.

Lo que sí tienen en común es el reconocimiento de la vulnerabilidad de los cuerpos. Esto es en sí mismo un desafío a la mirada moderna, que ha buscado dominar y someter los cuerpos mediante su misma negación o con lecturas negativas, particularmente de los cuerpos femeninos. ¿Cómo se logra desafiar esta mirada? Identificamos tres vías feministas que adquiere este desafío (esto no implica que cada una camine sin dialogar y alimentarse de las demás, tampoco que no existan otras vías que no hemos considerado aquí).

Por un lado, se sitúan las corrientes feministas que disputan la distinción entre las esferas y trabajos productivos y reproductivos (los no-trabajos, realizados principalmente por mujeres en el espacio doméstico). Se denuncia que el ámbito reproductivo se ha dejado fuera tanto de la teoría política como de la económica, para poder negar las relaciones de explotación de mujeres y personas racializadas que ahí suceden. Desde aquí, se plantea el reconocimiento como trabajo de todas estas actividades y se visibilizan esas formas de explotación. Esta mirada ha estado presente en las huelgas del 8 de marzo, en los paros de mujeres y en la búsqueda por visibilizar y contabilizar los aportes que hacen estos trabajos al Producto Interno Bruto (PIB), entre otras estrategias.

Por otro lado, desde los feminismos rurales, indígenas y ecofeminismos, se teje una mirada que parte de reconocer que somos cuerpos interdependientes con el resto de la naturaleza. Se entienden los cuidados como procesos de restitución de las relaciones y de sanación de los cuerpos, concibiendo que son las corporalidades los

2. Elsa Ivette Jiménez Valdez es feminista, cercana a las propuestas de la ecología política latinoamericana, la perspectiva decolonial y al feminismo marxista. Actualmente es estudiante del Doctorado en Economía Política del Desarrollo por la BUAP y docente en las carreras de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Es maestra en derechos humanos y paz y maestra en ciencias sociales. Tiene una especialización en Políticas Públicas y Justicia de Género. Sus líneas de estudio son violencias contra las mujeres y resistencias indígenas.



espacios de donde se extraen energías, materias y saberes con fines de acumulación. Se plantean estos procesos de restitución y sanación desde los cuerpos individuales a los colectivos, mediante conocimientos ancestrales, medicina tradicional, restitución de redes, distinción de elementos diversos que constituyen la corporalidad humana (aspectos emocionales, espirituales...). En esta línea ubicamos los aportes y prácticas de la Red de Sanadoras Ancestrales, la conceptualización desarrollada por Lorena Cabnal. Un ejemplo paradigmático en el país es la organización feminista Consorcio de Oaxaca, que tiene una fuerte línea de trabajo que procura procesos de sanación para las defensoras.³

Por último, una tercera posición se centra en la disputa de políticas públicas y las demandas al estado y, sobre todo desde el cambio constitucional 2011, que abrió la vía a la judicialización de los derechos. En esta línea se han logrado sentencias emblemáticas. Por ejemplo, en 2016 la Suprema Corte de Justicia reconoció que el derecho al cuidado no es solo para las madres trabajadoras, sino también para los padres trabajadores.

En clave de políticas públicas, destaca el Sistema Nacional de Cuidado. Esta política está impulsada por varios y amplios movimientos de mujeres y feministas, tanto desde organizaciones como desde la academia, y agrupadas en diversas redes (Movimiento Yo Cuido México, La coalición por el derecho al cuidado digno y el tiempo propio de las mujeres). Este movimiento tiene redes a nivel regional y latinoamericano. Promueve un cambio constitucional, que ya ha pasado el primer filtro, con su aprobación en la Cámara de Diputados en noviembre de 2020. Ahora es necesario el refrendo de la Cámara de Senadores y, posteriormente, de los congresos estatales.

Esta iniciativa propone reconocer constitucionalmente el derecho al cuidado, dentro del artículo 4º sobre salud, y el derecho al tiempo propio; así como un cambio en el artículo 73º para establecer la ley sobre Sistema Nacional de Cuidados. Esto implica una articulación de los tres niveles administrativos en México. El Sistema Integral de Cuidados de Uruguay sirve como referencia, tras haber sido ampliamente difundido por organismos internacionales (NNUU, CEPAL, OIT) como modelo a replicar en otros territorios. Este sistema separa a las poblaciones entre quienes necesitan cuidados y quienes los proporcionan. Se enfoca, fundamentalmente, en quienes necesitan cuidados adicionales por cuestiones de edad, salud o discapacidad, buscando

3. Un acercamiento a este caso puede hacerse a través del artículo de Marcela Turati "Cuidar a las que cuidan".



generar servicios para proveer estos servicios a menores, ancianas, personas con discapacidad y enfermas.

Distinguimos varios problemas que surcan esta política. Primero y en lo relativo a su diseño, todo el enfoque de cuidados se va a reducir a la provisión de servicios a poblaciones en situación de dependencia. Al mismo tiempo, la promesa de mejorar las condiciones para quienes cuidan no se acompaña de una estrategia clara para lograrlo.

Segundo, en lo relativo a su implementación, no se prevé la constitución de ninguna nueva dependencia ni la asignación adicional de recursos, sino una mera reorganización del aparato del estado existente.

Más allá de ello, ¿qué significa reconocer este derecho humano en la constitución en la actual situación en México? Por un lado, en el contexto neoliberal mexicano se ha visto ya un reconocimiento cada vez mayor de derechos (sobre todo con el cambio constitucional de 2011), pero con un estado que tiene cada vez menos presupuesto. Hay una falta de recursos públicos que ha dado pie a una llamada “austeridad republicana”. Por un lado, no se ha podido (o querido) ampliar la base tributaria, y tampoco se desea acceder a mayor crédito para no comprometer la soberanía del país. En este contexto de falta de recursos, la única vía para traducir ese derecho al cuidado sería la subrogación de servicios, en la que el estado contrata a empresas privadas para ofrecerlos. Esta política ya se ha vivido por ejemplo en el ámbito de guarderías y cada vez más se ha ido ampliando a los ámbitos de salud y educativos. La subrogación implica no solo la mercantilización en sí de los servicios (aunque, en este caso, se supone que sería el estado quien costeará la mayor parte), sino una previsible calidad ínfima de los servicios ofertados⁴. Esta situación puede tornarse dramática, pues se presenta un deterioro continuo en la oferta de servicios tanto públicos como privados. En este sentido, un caso que debe tenerse presente en el incendio de la guardería “ABC” en 2009, así como la existencia de filtraciones del crimen organizado en planteles de educación básica que han dado pie a la comisión de delitos sexuales.⁵ En resumen, resulta sumamente preocupante el contexto en el que se reconocen los derechos.

4. Sirve como referencia el caso del incendio en la guardería subrogada “ABC” que ocurrió en 2009, donde fallecieron 49 niños y más de cien resultaron heridos. Esta guardería era un negocio propiedad de familiares de altos cargos políticos. El caso reveló una red de tráfico de influencias.

5. Para mayor información puede consultarse la publicación “Es un secreto. La explotación sexual infantil en escuelas” publicado por ODI este año.



Otro problema adicional es la falta de acceso a servicios para mujeres que viven situaciones de doble o triple situación de opresión. Históricamente las mujeres rurales, pobres, migrantes han tenido mayores dificultades para acceder a los servicios del estado, sea porque estos están concentrados en la ciudad, porque ellas tienen mayores dificultades de traslado, porque moverse hasta estos centros de atención les resulta caro, por las restricciones en términos de horarios o por los requisitos que les vuelven imposible acudir al servicio, entre otros.

En conjunto, desde una perspectiva de economía feminista, cabe hacer la siguiente valoración sobre esta política pública. Por un lado, sí representa un apoyo para las mujeres que requieren resolver estos cuidados en un contexto adverso en el que los cuidados están familiarizados, feminizados y mercantilizados y en el que realizarlos deriva en un empobrecimiento de tiempos e ingresos. Pero, más allá de eso, esta política no puede articularse dentro de una perspectiva anticapitalista, antirracista y ecológica porque no cambia la estructura económica del país, no cuestiona ni la división entre trabajos productivos y reproductivos, ni el rol de madre y esposa. Tampoco hay evidencia de que vaya a suponer una transformación de la actual división del trabajo en los hogares.

¿Cuál sería entonces el sentido final de esta propuesta? Se trataría de “liberar” a las mujeres de los trabajos y de los tiempos que invierten en estas actividades de cuidado para que puedan incorporarse plenamente al mercado laboral. Uno de los principales argumentos que se esgrimen para impulsar esta política es que se vincula al “empobrecimiento” de las mujeres, en el sentido de que ellas tienen esta responsabilidad que les impide dedicar tiempo y energías a obtener ingresos. Además, esta política puede ayudar a resolver presiones demográficas (de cuidados de niños y ancianos), diluyendo la presión de los cuidados al liberar a las mujeres de las dimensiones más pesadas de este trabajo. De alguna manera, y en palabras de Luciana Giotto, se trata de “mantener la rueda girando”.

Otro asunto que necesitaría ser problematizado, en vinculación con el sostenimiento de la estructura económica actual, son los vínculos entre el neoliberalismo, el deterioro de las condiciones laborales y la incorporación creciente de mujeres al mercado de trabajo, por un lado, y la violencia feminicida cada vez más presente en el territorio, por otro. Estos nexos nos cuestionan el alcance de la estrategia de negociación de estas políticas con el estado y los resultados positivos que podemos esperar el conjunto de mujeres de estas medidas que, más que transformativas, vienen a fortalecer el pacto entre capitalismo y patriarcado.



3- Una mirada desde el estado español

Esta mirada, situada en el estado español y, más concretamente, en Madrid, corrió a cargo de Alba Artiaga Leiras⁶.

Desde los feminismos, se lleva tiempo planteando la vulnerabilidad de la vida como un problema común de las sociedades, pero que no se está resolviendo en colectivo; sino que se desplazan las responsabilidades hacia cuidadoras o hacia personas con necesidades de apoyos (que, muchas veces, son la misma persona). Etimológicamente, la vulnerabilidad se entiende como la cualidad de poder ser herida/o. Así, desde las miradas feministas, se piensa que los cuerpos que encarnan las vidas son vulnerables desde la propia existencia humana, porque son cuerpos que enferman, se debilitan, mueren.

Las miradas feministas (no liberales) hacen dos aportes adicionales a esta visión de la vulnerabilidad. Por un lado, considera que la vulnerabilidad va más allá de los límites del propio cuerpo físico y biológico. La vulnerabilidad corporal se inserta en relaciones socioeconómicas y culturales, en condiciones históricas y políticas; se forma y experimenta en condiciones que son ajenas al cuerpo, pero que también lo constituyen. Los cuerpos vulnerables, dañados, desprotegidos están insertos en la economía y la política. Esto se percibe claramente si miramos que hay ciertos cuerpos que están más expuestos a la desprotección, la violencia y a la muerte. Así, en la pandemia, las trabajadoras de cuidados y las personas mayores estaban más expuestas a la pandemia y la muerte. Por otro lado, estos feminismos plantean también que la vulnerabilidad de los cuerpos va más allá de la dependencia del salario. Con ella, se nombra no solo la cuestión social obrera, sino también otras dimensiones del conflicto: la depredación de la naturaleza, la organización injusta del trabajo en los hogares, las fronteras, la violencia patriarcal...

El contexto económico que atraviesa esa vulnerabilidad de los cuerpos se define por varias amenazas. La primera es un giro conservador y un machismo reaccionario, con el auge de la ultraderecha, que se está instalando también desde hace unos años en las instituciones políticas. Está en una militancia antifeminista, negando la desigualdad

6. Alba Artiaga Leiras es economista y doctora en sociología. Trabaja como profesora de sociología en la Universidad Complutense de Madrid. Su docencia e investigación se centran en los cuidados y el género, la dependencia, el trabajo y la economía, la comunidad y las intervenciones políticas desde una mirada feminista. Forma parte del Instituto de Sociología para el Estudio de las Transformaciones Sociales Contemporáneas (TRANSOC) y del Grupo de investigación EGECO (Empleo, Género y Cohesión Social) de la Universidad Complutense de Madrid. Activista feminista, participa en el colectivo Feministas Prospe de Madrid.



y las violencias de género, esencializando el rol reproductivo de las mujeres, instalando una supremacía racista... Una segunda amenaza son las políticas neoliberales, que se han venido endureciendo sobre todo a partir de la crisis de 2008.

Y una tercera amenaza es el actual modelo de *bienestar-malestar*. Este modelo, este sistema de cuidados, se caracteriza por los siguientes elementos:

- Es un modelo jerarquizado, donde el principal sujeto de derechos es un varón blanco, con nacionalidad española, sin diversidad funcional, heterosexual.
- Es un modelo mercantilizado: el sistema de atención a la dependencia surge mercantilizado desde un inicio. En la puesta en marcha de un sistema público de cuidados se están derivando fondos públicos a empresas privadas, que están amasando grandes fortunas (control de la atención a domicilio, gestión de residencias y centros de día...).
- Es un modelo asistencial y residual, que ofrece servicios muy puntuales en situaciones muy concretas. Llega tarde (con retraso), mal (con deficiencias en las ayudas que presta) y nunca (porque hay gente que fallece antes de recibir las ayudas).
- Es un modelo feminizado en la provisión de cuidados.
- Es un modelo médico-terapéutico, en el sentido de que la vulnerabilidad, inserta en relaciones sociales y económicas, se entiende como una cuestión relacionada con carencias de los sujetos. La vulnerabilidad social se entiende como un problema individual y las soluciones son individualizadoras e híperresponsabilizan a las personas de sus necesidades de apoyos, de las situaciones de desempleo, etc. Así, con la dependencia se promueven medidas médicas y rehabilitadoras en lugar de promover la autonomía política de los sujetos; antes situaciones de desempleo que derivan en pobreza, las soluciones van por la vía de la activación de los sujetos y la puesta en marcha de emprendimientos individuales; ante la crisis de reproducción biológica o situaciones de infertilidad, las respuestas son individualizadoras con el negocio de las clínicas de reproducción asistida o la gestación subrogada. También el covid se plantea desde una mirada individualizadora al decírsenos que tenemos que luchar contra un virus en lugar de luchar contra un modelo que nos vulnerabiliza ante un virus.



Siendo este el contexto en que nos ubicamos, ¿qué han estado haciendo desde los feminismos los últimos años? En las últimas décadas se está problematizando la cuestión de los cuidados. Esto permite que cuestiones antes invisibilizadas adquieran reconocimiento social y se nombren como problemas colectivos. Una iniciativa que ha sido relevante en el contexto español y que ha estado articulado con otros territorios ha sido el movimiento 8m con la huelga de cuidados. Bebe de otros territorios, como de la huelga en Argentina con el “ni una menos”, en la que se reformulan los sentidos de la huelga vinculada a la violencia patriarcal. El movimiento 8m ha tenido gran impacto en la politización de los cuidados y en insertar nuevas imágenes tanto en los discursos e imaginarios colectivos, como en las prácticas y la acción políticas. Ha impactado también en términos de ampliar las dimensiones del conflicto, llevando la vulnerabilidad más allá de la cuestión social obrera. Desde estos feminismos, que no son el liberal, se denuncia un modelo que ataca la vida y donde se interrelacionan distintos sistemas de opresión (colonialismos, heteropatriarcado, capitalismo, capacitismo...). Desde ahí se nombran otros impactos (violencia patriarcal, el sistema de fronteras, etc.) y se resignifica la acción política de la huelga, entendiendo esta herramienta más allá del empleo: huelga de consumo (cuestionando el modelo de consumo, relacionado con el modelo laboral, y depredador de los recursos de otros territorios del sur global), huelga de cuidados y educativa.

También han impactado otras iniciativas que vienen desde la acción colectiva comunitaria. Esta acción se ve a menudo como la hermana menor de un movimiento social con un impacto más visible (un movimiento que quizá haya ido permeando esa acción colectiva). Pero existen iniciativas desde la comunidad que promueven nuevos marcos de sentido y nuevos marcos de lo posible respecto a qué es lo económico y lo político, a identidades más relacionales y menos individualistas; y que amplían igualmente las prácticas.

Así, hay iniciativas que permiten mirar lo económico en un sentido más amplio, no restringido a los mercados. Entre ellas: frente a la provisión mercantilizada de cuidados por parte de agencias de intermediación o las subcontrataciones a empresas transnacionales, surgen iniciativas como:

- cooperativas de empleo de hogar y cuidados (que ponen en el centro el derecho al cuidado digno tanto para quienes dan cuidados como para quienes reciben).

- 
- nuevos modelos de biosindicalismo, como la Asamblea interterritorial de trabajo de hogar y cuidados, o la movilización de las camareras de piso en hoteles (las Kellys).

También permiten ampliar la comprensión de “lo político” o “lo común”, ensanchando la noción de lo público más allá de las intervenciones estatales. La comunidad ha jugado un papel clave cuando el estado es deficitario, ilegítimo o violento. Iniciativas de este estilo han sido:

- Ante el desamparo en que se ha dejado a la población ante una situación de pandemia: las redes de cuidados constituidas en barrios y pueblos, las cajas de resistencia, las despensas solidarias.
- Ante un estado que se centra en la provisión de soluciones médico-rehabilitadoras, las viviendas colaborativas de personas mayores: entidades prestadoras de servicios de cuidados que ofrecen una alternativa desde la autonomía política.
- Ante un estado que está legitimando situaciones de violencia al encarcelar o quitar la custodia a madres que están denunciando la violencia sexual frente a sus hijxs, las redes de apoyo a estas madres.

La comunidad está generando nuevos discursos y prácticas, y está pugnando frente al modelo que genera vulnerabilidad social a varios niveles. Pero es importante no romantizarla y pensar en retos que tenemos por delante. Uno de ellos es entender los cuidados en un sentido más amplio, integrando las experiencias de un sujeto político más amplio, huyendo de un sujeto unitario. Desde los feminismos se cuestiona al sujeto varón, blanco, con papeles, heterosexual. Pero debemos revisar también un sujeto político mujer cis, heterosexual, fértil, adulta, de clase media, que convive en una familia nuclear adulta, urbana, con papeles. Al mirar los cuidados, necesitamos integrar las experiencias de la infancia, la gente mayor, las mujeres con diversidad funcional... y ampliar así las dimensiones del conflicto. Al evitar ese sujeto político unitario debemos evitar también la fragmentación. En la construcción de alianzas, necesitamos buscar consensos mínimos que nos unen (un mínimo común que multiplique) más que máximas que nos separan.

Un segundo reto es, desde estos feminismos y estas acciones comunitarias, cómo convivimos con el estado y las administraciones públicas. La comunidad es una fuerza social fundamental para interpelar a las administraciones públicas. ¿Pero en qué clave hemos de relacionarnos? ¿En clave de prolongación, entrando la



comunidad a la gestión de lo común? ¿En clave de autonomía, jugando un papel autónomo, pero dialogando con el estado y entrando en la construcción de lo público? ¿En clave de ruptura, planteando una autonomía fuera de las instituciones? En este debate hay algunas potencias, pero también amenazas, entre ellas: la pérdida de soberanía política; la moderación del discurso y la reducción del “sueño alto”, para acercarnos a mayorías y minimizar el conflicto; la capitalización de propuestas por parte de administraciones; el que se vacíe y debilite el movimiento social... En este diálogo estamos ahora con un proceso que se está abriendo, pensando en un Sistema Estatal de Cuidados con una mesa consultiva y asesora de cuidados.

Finalmente, otro reto pendiente es tener una mirada más global en la defensa de la vida y lo vivo, pensando en el gobierno global de las multinacionales y del poder corporativo sobre los asuntos públicos comunes, mediante los tratados de comercio e inversión. En el estado español vamos muy por detrás respecto a otros territorios en pensar este poder global y la asimetría en derechos y obligaciones en esta corporatocracia, en este gobierno sin gobierno de las multinacionales.

4- Una mirada desde Cuba

Esta mirada corrió a cargo de Georgina Alfonso González ⁷. La mirada compartida en el webinar surge desde una investigación sobre cuidados puesta en marcha en 2019 y desde la Red Feminista Berta Cáceres.

La Agenda de Desarrollo Social cubana tiene como principio rector la promoción de la igualdad y la universalización de los servicios para cumplir los derechos humanos. Hasta 2011, esta agenda incluía: la promoción del pleno empleo; la reducción de las desigualdades en los ingresos; la universalización los servicios gratuitos de educación y de salud, la alfabetización y educación obligatoria de la población hasta el nivel medio de enseñanza y la incorporación de la mujer como fuerza laboral con protecciones hacia la maternidad y el cuidado infantil. A partir de 2011, con la aprobación de los Lineamientos de la política económica y social del Partido (vigentes hasta 2021), se plantea mantener estas políticas especiales, pero con una intencionalidad estatal explícita y declarada de eliminar gastos excesivos en la esfera social para dar respuesta a la crisis económica generada desde los 90 con la caída del campo socialista y el recrudecimiento de las políticas agresivas y de bloqueo de EEUU. La intención de reducir estos gastos de salario promovía nuevas fuentes de ingreso y desplazaba hacia el sector empresarial algunas actividades asumidas antes por el estado como parte de la política social. Con la pandemia Covid 19 se vuelve a producir un cambio: el estado vuelve a retomar la máxima responsabilidad por la subsistencia y reproducción de vida de las personas, aunque se nutre también de

7. Georgina Alfonso González es doctora, Directora del Instituto de Filosofía de Cuba del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. Coordinadora del Espacio Feminista "Berta Cáceres". Su intervención se enmarca en la investigación iniciada en 2019 (a iniciativa de Oxfam) cuando por primera vez en Cuba se crea un equipo multidisciplinar (sociología, economía, psicología y filosofía) para trabajar los cuidados. En el equipo pudo colocarse la mirada a los cuidados de la economía feminista. Como resultado de la investigación se ha creado una red nacional de estudios sobre los cuidados en la que están universidad, centros de estudios e instituciones. Desde esta red se ha empezado a dialogar con espacios de toma de decisiones en diversos ministerios. Este trabajo se relaciona también con el Grupo de Estudios sobre América Latina del Instituto de Filosofía (GALFISA), que tiene, desde hace 25 años, unos talleres internacionales sobre paradigmas emancipatorios en los que dialoga la academia con activistas y representantes de organizaciones, educadores populares... Como resultado de ese espacio, desde 2012 se abre una investigación sobre los procesos de formación en Cuba desde la perspectiva de género, dada la contradicción de que la proliferación de estos espacios no se planteaba desde una perspectiva feminista. Como resultado de dicha investigación se percibió el desconocimiento de la teoría feminista (particularmente de los aportes desde América Latina) y la falta de incidencia de los conocimientos en procesos de transformación. Desde ahí se constituyó una Red ética y política desde el movimiento de mujeres en Cuba. La red se propone dar a conocer el feminismo en tres ejes fundamentales: el patriarcado, el sentido de la vida desde la dignificación de los derechos de las mujeres, y la articulación de la identidad plural de las mujeres, viendo la diversidad como una potencialidad y no como un lastre. Tras el asesinato de Berta Cáceres se decide denominar a la red como "Red feminista Berta Cáceres". La mirada compartida en el webinar surge por tanto desde esa investigación y esta red.



servicios privados y asociativos y de actividades de cuidados realizadas desde el hogar. Y aparecen de manera cada vez más frecuente las ofertas del mercado, ajustadas al nivel de ingresos de las personas.

Desde el año 1985, los estudios de economistas cubanas empiezan a dar cuenta de una creciente feminización de la fuerza técnica y profesional y al mismo tiempo comienza un paulatino deterioro de las políticas sociales aprobadas para la incorporación de las mujeres al trabajo productivo. Las sucesivas crisis económicas que se acrecientan inciden en cambios sustantivos en la vida cotidiana de las mujeres y el mundo del trabajo, acrecentando brechas de género.

Las búsquedas de alternativas viables para mejorar las condiciones de vida de la población cubana llevan a la voluntad en 2011 de reconfigurar el modelo socioeconómico cubano, que había sido muy similar al de los países del campo socialista. Sobre las mujeres, repercuten significativa y negativamente los nuevos cambios, entre los cuales se destacan:

- la nueva articulación socioeconómica entre el Estado y la sociedad que reconfigura las formas de propiedad. Aparece una multiespacialidad económica que incide sobre el empleo femenino.
- la emergencia de nuevos actores, con diversas y desiguales competencias y desempeños, en el mundo del trabajo, en detrimento para las mujeres.
- el rol del mercado sobre los trabajos de cuidados se incrementa, en la ausencia de una planificación que incluya estos trabajos.
- las modificaciones de las normativas laborales sin perspectiva de género (Código del Trabajo y Ley de Seguridad Social).

Si bien había avances en el tema de los cuidados, como un principio humanista y de justicia social del proyecto social cubano, estos avances eran insuficientes, a partir de considerar la diferenciación entre el trabajo productivo y reproductivo y la subestimación y desconocimiento del trabajo en el hogar. Hay así una reproducción de todos los imaginarios patriarcales.

La implementación de los Lineamientos en Cuba produjo un desplazamiento de los costos de producción y los gastos sociales del sector estatal hacia la esfera doméstica. Estos costos tienen que ver directamente con la reproducción de la fuerza de trabajo, lo cual se oficializó en el sector estatal como “atención al hombre”. El modelo económico sigue subestimando los trabajos de cuidados minimizando la



responsabilidad social por la calidad de vida de las futuras generaciones. Las mujeres siguen enfrentando de manera individual el problema de “conciliar” trabajos y tiempos (personal, familiar y laboral). Este es uno de los temas que más se está debatiendo en el Código de las Familias en Cuba, donde se incorpora un artículo sobre la corresponsabilidad de los tiempos, que establece que es responsabilidad de la mujer la esta corresponsabilidad.

Un estudio sobre la percepción de las mujeres trabajadoras en Cuba de sus tiempos de vida refiere como las mujeres se consideran dedicadas mayoritariamente al trabajo para otras personas, y apenas unas horas a su cuidado personal. En Cuba se acrecientan las necesidades de cuidados. Aumentan las personas con más de 75 años. El 39,8% de los hogares tienen al menos un adulto mayor. Hay una reducción del tamaño medio de la familia debido a la reducción del número de hijos. Se incrementa el número de mujeres solas al frente de los hogares. Se incrementa el número de mujeres migrantes (internas en Cuba o externa). El 36% de las mujeres mayores de 15 años se dedican al trabajo de cuidados, cifra similar a otros países en vías de desarrollo, pero considerando la alta calificación profesional de las mujeres cubanas, este dato alerta sobre significativas desigualdades de género.

Las mujeres cubanas hemos protagonizado importantes procesos para enfrentar la pandemia Covid 19: la producción de vacunas nacionales; la atención a los enfermos en hospitales y centros de aislamiento; la producción y elaboración de alimentos y medicinas; la educación escolar en el hogar, entre muchos otros. Desde la Red se han hecho propuestas integrales para la búsqueda de soluciones al impacto de la pandemia. En ese sentido, como resultado del impulso a mirar la economía desde la perspectiva feminista se ha trabajado en: violencia hacia las mujeres y las niñas; el incremento del liderazgo y autoridad de las mujeres en las comunidades; la creación de grupos de trabajo diferenciados en las comunidades; y, sobre todo, el impulso de una política de organización social de los cuidados que considere el cuidado como un trabajo y una responsabilidad esencial, no solo en términos sociales, sino también económicos, pensando la economía para la sostenibilidad de la vida. Este diseño e implementación está basado en una corresponsabilidad estado, familia, comunidades y empresas. También están trabajando por la creación de mecanismos fiscales que estimulen que el trabajo de cuidados no sea una sobrecarga para las mujeres. En términos generales, los cuidados siguen siendo un debate y un desafío integrarlos dentro de la academia cubana.



5- Una mirada desde Alemania

Esta mirada corrió a cargo de Alex Wischnewski⁸. Discutió cómo dialogan los abordajes feministas de los cuidados en Alemania con el enfoque propuesto en el texto *Juntas y Revueltas*. La intervención se estructura de la misma manera que el texto: reflexión sobre los términos de análisis / discursos; y reflexión sobre las nociones de cuerpo, tiempo, territorio y comunidad.

Con la gran crisis de 2008 se abre por primera vez en mucho tiempo un espacio para debatir el tema de cuidados en Alemania, vinculado a un resurgimiento de lo que, en el contexto alemán, podría llamarse feminismo político de clase y, en otros contextos, se conocería mejor como feminismo popular o feminismo desde abajo. En Alemania, no se dio una política de austeridad como terapia de choque como en otros estados europeos (impuesta en particular por ese mismo país). Pero, a largo plazo y ya antes de la crisis económica, sí se ha dado y se está dando un desarrollo de recortes en la inversión pública y de privatizaciones.

Por eso ese feminismo aprovechó el momento para preguntarse de qué crisis hablamos. En lugar de hablar de una crisis económica, ese feminismo lo hace de una crisis de la reproducción social, en la que la aguda contradicción entre la maximización del beneficio económico por un lado y la precarización de la reproducción de la fuerza de trabajo por otro afecta cada vez a más personas. Esta noción de crisis de reproducción social es análoga a la noción del conflicto capital-vida, desde la cual se denuncia que no hay garantías ni recursos para la sostenibilidad de la vida.

Esté planteamiento abre un abanico de potencialidades para la política de alianzas. En 2014 se organiza la conferencia Care Revolution (tras la cual se constituye la red Care Revolution, que integra a más de ochenta organizaciones), en la que se juntan grupos organizados y personas interesadas de diferentes áreas: por ejemplo, trabajo doméstico, salud, cuidados, asistencia personal, crianza, educación, vivienda y trabajo sexual. El objetivo era luchar conjuntamente contra las brechas en los servicios públicos que conducen a una sobrecarga y a la falta de tiempo. Se pretende diseñar una economía del cuidado centrada en las necesidades de las personas y que

8. Alex Wischnewski trabaja para la Fundación Rosa Luxemburgo sobre movimientos feministas transnacionales. En Alemania, cofundó la red Care Revolution y la plataforma #keinemehr contra feminicidios.



no distribuya el trabajo de cuidado de acuerdo con estructuras racistas, de género o de clase.

Hay dos comentarios con respecto al texto: Por un lado, la preocupación por la apropiación de los términos, en particular el inglés *care* es asumido por las empresas. Pero otros términos, tales como *reproducción* o *producción de vida* (Marx / Engels) a menudo permanecen en la burbuja izquierda. Se trataría entonces no simplemente de encontrar el mejor término, sino de luchar por estos mismos términos y de aclararlos. Esta lucha debe estar también respaldada por la práctica. Por otro lado, el diagnóstico de la red Care Revolution ha funcionado bien a nivel discursivo, por ejemplo, al poner las disputas concretas en un marco más amplio y vincularlas de este modo. Pero no ha funcionado igualmente bien para traducir esto en luchas conjuntas/comunes, en las que esas alianzas se articulen. Esto se debe, por un lado, a la sobrecarga de los trabajadores de cuidados precarios, que les incapacita para participar en una infinidad de luchas en los diferentes sectores de cuidado. Pero también y por otro lado, a una tensión general entre conflictos agudizados y a la amplitud que se abre con la perspectiva de un conflicto capital-vida. En otras palabras, si necesitamos priorizar algunos conflictos concretos en la práctica para ganar y provocar una ruptura en el gran conflicto entre el capital y la vida, ¿cómo lo hacemos sin jerarquizar diversas disputas con él y perder las alianzas y la perspectiva amplia?

Para la cuestión de una práctica efectiva contra el conflicto capital-vida, parece muy útil tomar los conceptos de cuerpo-tiempo-territorio como punto de vista.

Cuerpos:

Respecto a los cuerpos, cabe señalar que los cuerpos concretos no están presentes en la confrontación y el debate alemanes sobre cuidados. Se habla de interdependencia, agotamiento y fatiga, pero a menudo se siguen mencionando de una forma muy abstracta. Mirar a través del cuerpo podría hacer más evidente nuestra propia afectación e involucración y proporcionaría un medio directo de resistencia. Sin embargo, no sentimos en el propio cuerpo el conflicto (o más bien no escuchamos esos sentimientos) y es por ello por lo que no nos movilizan.

En este sentido, sí se habla sobre cuidados en la organización de la huelga, prestando especial atención al trabajo asalariado (hospitales, guarderías, servicios sociales), pero en su mayoría sin ninguna conexión con las experiencias corporales y los sentimientos de las propias militantes.



En comparación, no es coincidencia que las movilizaciones feministas más grandes estén actualmente relacionadas con el cuerpo: abarcan el tema del aborto (en parte también extendido a la cuestión de la justicia reproductiva, es decir, a la pregunta de quién puede tener hijxs); y la experiencia de la violencia física. En estas movilizaciones el cuerpo sí está presente, pero, viceversa, hay poca conexión con las condiciones de trabajo, la explotación y la opresión en el sistema económico.

En los dos ejemplos falta vincular los dos aspectos: Falta una concepción del cuerpo en el sistema capitalista. No se trata de un simple descuido: En el discurso de la izquierda alemana se sigue excluyendo lo personal. Por otro lado, hay una dificultad para lograr hacer de los cuerpos un problema sin que esto sea cooptado por posiciones transfóbicas.

Tiempo:

El tiempo está muy presente en el ámbito de los cuidados y juega un papel importante en las demandas de leyes estatales o convenios colectivos en las empresas. Por ejemplo, las feministas del partido DIE LINKE demandan la reducción de la jornada laboral, y combinan esta reivindicación con un debate sobre el uso del tiempo (para que esta reducción no suponga más trabajo no remunerado). También está presente en la disputa en los hospitales, que ha estado entre los conflictos laborales más importantes durante varios años y también son apoyados por grupos feministas: Su importancia es particularmente importante porque no solo se trata de reivindicar mejores salarios, sino sobre todo de reivindicar más personal; es decir, más tiempo de las personas empleadas dedicado al cuidado de lxs pacientes.

La organización democrática del trabajo de cuidados está muy presente en la red Care Revolution, e igualmente lo están en los debates sobre la remunicipalización. Son también luchas por el tiempo, porque es lo que se necesita para la participación política.

Territorio y Comunidad:

Se trata mucho el tema de las infraestructuras sociales y también el de la provisión local de servicios. Pero el territorio entendido como comunidad rara vez es objeto de demandas (salvo cuando se tratan asuntos del alquiler y la gentrificación).

En Bremen (ciudad-estado donde el partido DIE LINKE se encuentra en el gobierno), hay una nueva iniciativa de la Fundación Rosa Luxemburg junto con DIE LINKE y activistas para preguntarse cómo sería una “ciudad de los cuidados” (o “ciudad que



cuida”). Entre otras demandas, se reivindica la remunicipalización de la atención (haciendo retroceder a las empresas); que los barrios y los centros de salud se entiendan como lugares de trabajo de cuidado organizado colectivamente; introducir enfoques de planificación urbana feminista para promover la apropiación del espacio público y los encuentros.

Para finalizar, señala tres retos:

- ¿Cómo podemos politizar el cuerpo, es decir el agotamiento físico, el cómo nos sentimos cada día?
- ¿Cómo podemos poner a la “comunidad” en la agenda, tanto en términos de organización vecinal, con estructuras de cuidado colectivo (que no son explotadas por el Estado), como en relación con la elaboración democrática de las infraestructuras?
- ¿Cómo llegamos allí? Pero también: ¿cómo no percibir el tiempo de organización y democratización como una carga adicional?

Las reflexiones sobre el cuerpo-tiempo-territorio ayudan a identificar diferentes enfoques/aspectos de la práctica, pero no pueden decir nada sobre la tensión fundamental entre conflictos agudizados y la amplitud del tema. En la experiencia de Alex Wischnewski, este sigue siendo un desafío central en la lucha para la sostenibilidad de la vida.



6- Síntesis

Lo compartido en el webinar, tanto en las exposiciones desde los territorios como en el debate abierto al final con todas las personas asistentes, nos permite conocer mejor los contextos en los que los feminismos están incidiendo en materia de cuidados, así como el sentido mismo de esa incidencia. Finalmente, se detectan retos y preguntas en gran medida comunes.

Sobre el contexto compartido desde los cuatro territorios, cabe enfatizar:

- La propuesta feminista de marco conceptual resulta enriquecedora, con ideas como la vulnerabilidad de la vida, el conflicto capital-vida, la interdependencia... Entendemos que esto nos da un marco muy amplio y con mucha potencialidad de transformación.
- Como contracara, en todos los contextos enfrentamos un marco adverso de política pública de cuidados, definido con unos ejes comunes:
 - Falta de coherencia entre el discurso y los recursos asignados
 - Feminización de la población a quienes se dirigen estas políticas
 - Miradas parciales e insuficientes, tanto en el sujeto de los cuidados como en los servicios que se ofrecen
 - Una tendencia a la mercantilización y la privatización
 - En definitiva, son políticas para seguir en la rueda productivista

Sobre lo que están haciendo desde los feminismos en los diversos territorios, se resalta:

- Se ve una gran variedad, y una apuesta por la práctica y por reconocer genealogías.
- Se está produciendo todo un ejercicio de reconocimiento y de colocar en el debate esta perspectiva de los cuidados en sentido amplio. Se mencionan las huelgas del 8m como una herramienta muy potente, que han permitido que los cuidados al menos en el discurso.
- Hay otras apuestas más propias de algunos territorios, como los cuidados entendidos como la restitución de redes y la sanación.

- 
- Hay una disputa de la política pública, con diferentes énfasis, miradas, posiciones y momentos.
 - Se están poniendo en marcha estrategias de alianzas entre diversas para reflexionar sobre qué queremos y, particularmente, qué papel queremos para diversos agentes (estado, empresas, comunidad y hogares)
 - Hay acciones comunitarias a múltiples niveles: hay mucha experiencia acumulada (cooperativas, redes de cuidados, comunidades rurales, comedores, guarderías... etc.)
 - Hay otras estrategias de lucha específicas vinculadas al biosindicalismo, con sectores concretos vinculados a los cuidados haciendo otro tipo de sindicalismo con otras reivindicaciones.

Finalmente, identificamos algunos debates centrales:

- ¿Cómo dotar de contenido a estas ideas? ¿Qué ámbitos formarían parte de este sistema de cuidados feminista que querríamos?: ¿qué peso a las familias, comunidades, administración?, ¿empresas sí o no?
- ¿Cómo evitamos la definición de un sujeto único de cuidados y cómo la fragmentación?
- ¿Cómo avanzamos hacia la articulación de diversas no solo en espacios más discursivos, sino también y sobre todo en las luchas concretas que se dan este ámbito?
- ¿Cómo hacemos propuestas que respondan a la integralidad del marco y a la potencia que nos dan estos conceptos de cuestionarlo todo? ¿Cómo integrar miradas de territorio, de cuerpo, del poder corporativo? ¿Cómo integrar estas miradas complejas en las alternativas que construyamos?
- ¿Cómo nos relacionamos con el estado? ¿Cuánto vale la pena la disputa con la política pública?
 - Es una pregunta que debemos contextualizar. En América Latina, este debate se da en un contexto definido por la presencia de un lobby muy activo, con bastantes recursos, apoyado por organismos internacionales y la academia, que presiona por la constitución de



Sistemas Integrales de Cuidados en la región (siendo Uruguay la referencia principal).

- Apostar por incidir en las políticas (por ejemplo, reivindicar un derecho al cuidado o un sistema de cuidados) es un proceso que requiere dedicación, energía y tiempos largos hasta que las reivindicaciones se traducen en acciones con algún impacto en las vidas concretas. ¿Podemos presentar como victorias cada uno de los pasos que se van dando, o es más bien un proceso de desgaste y desactivación? ¿Lo que se logra en clave de capacidad de acción real merece la pena el esfuerzo del camino?
- Hay riesgos claros de desgaste, y de cooptación de términos y discursos (por parte de medios de comunicación y personal político). Pero ¿hay quizá un riesgo aún mayor de ayudar a construir un mensaje que legitime a las instituciones proporcionando un lenguaje de cuidado de la vida que disimule el extractivismo de fondo?
- Constatamos la necesidad, por un lado, de medir constantemente las fuerzas y los marcos de posibilidad que abren distintos contextos institucionales; y, por otro, de mantener la autoorganización política desde los feminismos.
- ¿Cuál es la relación entre lo público y lo comunitario?
 - La visión feminista más institucional apuesta por el “diamante del cuidado”, equilibrando la provisión de cuidados entre estado, empresas, familias y comunidades. En este marco, el mercado a menudo no se menciona, pero termina interviniendo e imponiendo un sentido de mercantilización e individualismo que rompe otras formas de socialización. Frente a esta figura del diamante, desde la economía feminista apostamos por la construcción y el fortalecimiento de redes de cuidados. Lo comunitario adquiere mucho protagonismo, pero... ¿qué comunitario y cómo?
 - ¿En qué podemos basar estas redes? Se plantea basarlas en la experiencia histórica de las mujeres de defensa de la vida frente a la mercantilización. Se plantea también basarlas también en las



experiencias comunitarias más periféricas al sistema (comunidades rurales, de las periferias urbanas, indígenas...).

- Lo comunitario permite ensayar otros modos más horizontales de organización de los trabajos y otros sentidos de los cuidados (pedagogías más liberadoras, etc.). Pero la apuesta por lo comunitario no está exenta de riesgos: que el estado siga basándose en las familias (trabajo no remunerado y/o empleo de hogar), sosteniéndose sobre los cuerpos de las mujeres y, especialmente, de las mujeres migradas. Sacar a los cuidados de los marcos públicos y perder así sentidos universalizadores y de autonomía de las personas. La comunidad puede reproducir lógicas patriarcales, capitalistas y coloniales. Falta de sostenibilidad financiera (el estado puede apoyar en esta dimensión, pero, cuando entra, hay un riesgo de que termine desactivando esas formas alternativas de organización).
- En la apuesta por lo comunitario hay al menos dos aspectos a tener en cuenta: (1) Necesitamos preguntarnos cuál es ese comunitario potencialmente político: ¿Lo es cuando su fin último es la sostenibilidad de la vida (y este no es un elemento colateral, como sucede, por ejemplo, en la responsabilidad social corporativa)? ¿Lo es cuando los modos de organización internos son de democracia directa? Y (2) necesitamos revisar hacia dentro las lógicas que se replican y las desigualdades que se reconstruyen.